



## Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### De una Carta Pastoral del Ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos

Tenemos el gusto de reproducir —y esperamos que Radio Vitoria lo lea varias veces desde su micrófono para que en Bilbao se enteren— los siguientes párrafos de la Carta Pastoral dirigida a sus diócesanos por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos:

“Pero ¿qué más? ¿No vemos y lamentamos hoy mismo, que muchos que se jactan de cristianos y cumplidores de tales, hasta sacerdotes y religiosos, olvidando todas las normas y leyes de la Iglesia, conviven, ayucan, se suman a los excomulgados y hacen causa común con ellos, con los “sin Dios” y sin religión y con el afán de destruir todo cuanto se relaciona con ella, con los que tienen como dogma fundamental de su política y doctrina el hacer desaparecer toda religión, principalmente la católica, pues en su lenguaje dicen es el narcótico que impide progresar a los pueblos y los hace esclavos del clero?”

Es verdaderamente inconcebible que sabiendo todo esto y habiendo visto cómo lo han puesto en práctica esas sectas abominables, donde quiera que ha llegado su poder, con la destrucción de templos, asesinatos y martirios de Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles; sabiendo que los masones y pertenecientes a las sectas secretas están excomulgados por los Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, León III, y el Código de Derecho Canónico, y no sólo los afiliados a ellas, sino los simpatizantes, los fautores, los que les apoyen o presten ayuda, todavía cooperen con ellos en inicuo contubernio. De lo cual claramente se deduce que están EXCOMULGADOS los que así les favorecen, y sin embargo, por ignorancia o por una ceguera, más que culpable en personas que tienen obligación de saber el alcance y gravedad de estas cosas, no se retraen de prestar una ayuda tan directa que llega a exponer la vida misma y tienen en menos la pena eclesiástica más grande, usando de los sacramentos los que no pueden hacerlo. Y no vale el uso de la falacia, de que no apoyan las ideas de los excomulgados sino la defensa de intereses políticos lícitos; porque lo que primaria y principalmente se ventila es el triunfo de la masonería y comunismo, de la política persecutoria de la religión y de la Iglesia; política que tiene engañados a esos infelices con la promesa de una independencia, que aun en la hipótesis de su triunfo no podrían conseguir, puesto que se opone a los principios e intenciones de los “sin Dios y sin Patria”. A más de que conocido es el axioma: “Non sunt facienda mala ut eveniant bona, no se puede obrar mal por conseguir un bien”.

Recapiten y piensen, los que se hallen en estas circunstancias, en el cúmulo de pecados que están abrumando su conciencia, al recibir y administrar los sacramentos en el estado en que se hallan, y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género, que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen; sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio.”

### Medidas del Gobierno francés para impedir el paso de voluntarios a España

París, 18.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobaron las medidas que hoy mismo han entrado en vigor para impedir el envío de voluntarios franceses a España. Estas medidas comprenden dos decretos, una resolución y dos circulares. Por el primer decreto se prohíbe a todo francés ponerse al servicio de las fuerzas combatientes en España o en las posiciones españolas, comprendida la zona de influencia de Marruecos. El reclutamiento, bajo cualquier forma que se haga queda prohibido a las ciudades francesas combatientes en territorio francés. En consecuencia queda netamente prohibido: la apertura y funcionamiento de oficinas de reclutamiento; el reclutamiento en reuniones públicas o a domicilio, así como la publicación de anuncios en los periódicos o la radio, las dadas o depósitos, las promesas, las amenazas o abusos de autoridad o de poder con el mismo objeto. Se prohíbe a toda persona de nacionalidad francesa o extranjera, excepto a las de nacionalidad española, que se encuentren en territorio francés, de marchar a territorio español o posesiones españolas, incluida la zona de influencia de Marruecos. Se prohíbe igualmente, con el mismo fin, el tránsito por territorio francés.

Un segundo decreto estipula numerosas medidas que tienden a impedir el despacho de billetes directos de ferrocarril, transportes marítimos o aéreos con destino a España, salvo autorización especial que se mencionará en los pasaportes. Del mismo modo se prohíbe a todo capitán o patrón de barco francés admitir a bordo pasaje para desembarcar en puerto español, siempre que no haya autorización en contrario. El mismo decreto previene que la vigilancia en la zona de los Pirineos franceses queda prohibida en una extensión de diez kilómetros y en las aguas francesas en un radio de tres millas de la costa.

Los acuerdos tomados por los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros suspenden la validez de todo título de viaje librado por las autoridades francesas en Francia y el extranjero en lo que concierne a España y sus posesiones y zona de influencia de Marruecos. Logos

París, 18.—Según un despacho de la Línea de la Concepción, unos prisioneros rusos llegados esta mañana, en la noche del 8 al 9 del corriente se produjo un motín a bordo de los navíos de guerra marxistas anclados en Málaga. Las tripulaciones quisieron hacerse a la mar con el pretexto de que las fuerzas navales nacionalistas eran más potentes que las de ellos. Tres marineros fueron ejecutados por vía de ejemplo, y entonces los demás se amotinaron y pasaron por las armas a la oficialidad. Algunos marineros desembarcaron y huyeron con dirección a Motril, no sin haber antes inutilizado los cañones de los barcos.—Logos.

París, 18.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobaron las medidas que hoy mismo han entrado en vigor para impedir el envío de voluntarios franceses a España. Estas medidas comprenden dos decretos, una resolución y dos circulares. Por el primer decreto se prohíbe a todo francés ponerse al servicio de las fuerzas combatientes en España o en las posiciones españolas, comprendida la zona de influencia de Marruecos. El reclutamiento, bajo cualquier forma que se haga queda prohibido a las ciudades francesas combatientes en territorio francés. En consecuencia queda netamente prohibido: la apertura y funcionamiento de oficinas de reclutamiento; el reclutamiento en reuniones públicas o a domicilio, así como la publicación de anuncios en los periódicos o la radio, las dadas o depósitos, las promesas, las amenazas o abusos de autoridad o de poder con el mismo objeto. Se prohíbe a toda persona de nacionalidad francesa o extranjera, excepto a las de nacionalidad española, que se encuentren en territorio francés, de marchar a territorio español o posesiones españolas, incluida la zona de influencia de Marruecos. Se prohíbe igualmente, con el mismo fin, el tránsito por territorio francés.

Un segundo decreto estipula numerosas medidas que tienden a impedir el despacho de billetes directos de ferrocarril, transportes marítimos o aéreos con destino a España, salvo autorización especial que se mencionará en los pasaportes. Del mismo modo se prohíbe a todo capitán o patrón de barco francés admitir a bordo pasaje para desembarcar en puerto español, siempre que no haya autorización en contrario. El mismo decreto previene que la vigilancia en la zona de los Pirineos franceses queda prohibida en una extensión de diez kilómetros y en las aguas francesas en un radio de tres millas de la costa.

Los acuerdos tomados por los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros suspenden la validez de todo título de viaje librado por las autoridades francesas en Francia y el extranjero en lo que concierne a España y sus posesiones y zona de influencia de Marruecos. Logos



Paisaje de paz en la guerra. (Foto PENSAMIENTO ALAVES).

### Boletín Oficial del Generalísimo

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 18 de febrero de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**  
Quinta División.—Se llevó a cabo una rectificación del frente a vanguardia, ocupando dos posiciones enemigas y cogiendo importante material.

Sexta y octava Divisiones. Sin novedades dignas de mención.

**CUERPO DE EJERCITO DE MADRID**  
Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedades dignas de mención.

División reforzada de Madrid.—El enemigo atacó con poca intensidad en el sector de La Marañosa, siendo rechazado con bajas vistas.

En todos los puntos del frente se presentaron en nuestras líneas, oficiales, clases, soldados y milicianos. Entre los primeros figura, en el frente de Madrid, un capitán francés.

**EJERCITO DEL SUR**  
En Granada, en el sector de Orgiva, en operaciones de limpieza se causaron al enemigo las siguientes bajas: Un oficial y tres milicianos muertos. Además, en la huida se le hicieron numerosas bajas y se le cogieron tres carabineros con armamento. **ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

En el aire la actividad de nuestra Aviación ha tenido como premio una completa victoria en los combates habidos.

En el frente de Aragón y en el aeródromo de Tardienta se produjo el incendio de tres aviones y daños en otros dos.

En Madrid tuvo lugar un encuentro en el que nuestros cazas derribaron a ocho cazas enemigos y un bombardero a otro más.

Un segundo encuentro habido a la tarde tuvo como consecuencia el derribo de otros dos, sumando en total once los aparatos derribados, tres los destruidos totalmente y dos los inutilizados.

Por nuestra parte solo tenemos que lamentar un aviator de caza herido en una mano.

Salamanca 18 de febrero de 1937.  
De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El Alcázar de Toledo con todo el peso glorioso de su heroísmo será el tema de la conferencia que el Padre Risco dará en Vitoria el próximo lunes.

### En el frente de Granada Se coge a los rusos un depósito de munición

Granada, 18.—Acabo de regresar de las posiciones que nuestro Ejército ha conquistado en los últimos días en el frente Sur de Granada. Hace escasamente 48 horas que se han efectuado operaciones importantes. Una columna salida de Vélez de Benaudaya estableció contacto con la que entró en Motril por Salobreña. La operación se realizó pacíficamente y no hubo necesidad de disparar ni un solo tiro, pues los rusos huyeron desordenadamente.

Tan precipitada fué la fuga que en el local que en Vélez de Benaudaya utilizaban los milicianos para su alojamiento han quedado los maucos colgados en las perchas y gran cantidad de ropas sin recoger.

Cuando nos acercamos a Motril, población que presenta un deplorable aspecto, vimos a unos dos kilómetros del caserío a unos legionarios que trabajaban en la reparación provisional de un puente de siete metros de anchura que en su huida volaron los rusos. Al pasar por Motril visitamos la central de Telégrafos, en la que solo ha quedado útil un aparato Morse. Los demás fueron destruidos por los telegrafistas antes de huir. No obstante a las pocas horas de la conquista del pueblo, quedaba restablecida la comunicación telegráfica con Granada y un día después con Salobreña y Almuñécar. También la central de Teléfonos ha sufrido desperfectos, pero éstos han sido reparados rápidamente.

Un vecino nos ha contado detalles de lo que los rusos hacían con los presos encerrados en la cárcel y en la iglesia. Cada domingo se permitía a sus familias verlos a través de una reja y aprovechando esta circunstancia acudían a aquellos lugares los milicianos rusos que se dedicaban a insultarles y vejarse. Los marineros de la escuadra no satisfechos con el insulto de palabra les herían con sus bayonetas. Todos ellos hubieran caído a no ser por el comandante de Carabineros, que en los últimos días ordenó a las fuerzas a sus órdenes que tomasen todas las bocacalles que daban acceso a la prisión y dispararan sobre los que intentaran acercarse al edificio. Naturalmente nadie volvió a molestar a los presos.

Nuestros soldados han recogido un depósito de municiones que los rusos tenían en Torrenueva. En el sector de Riles-Orgiva se hizo una descubierta por fuerzas del Ejército y de Falange en la Sierra de Lujar. Se cogieron dos cañones del 10,5 sin cierres, 140 proyectiles de cañón, ocho kilos de hilo telefónico, una estación Morse, cuatro cajas de cartuchos de fusil, tres cajas de granadas de mano, tres cajas de dinamita y otro material que todavía no ha sido clasificado. En Riles se cogieron 15 bastes de artillería de montaña y gran cantidad de material telefónico, tres aparatos de radio, un regenerador de corriente a pedal, una caja de material sanitario, tres fusiles, una ametralladora y un cañón de mortero.

El camino que los milicianos utilizaron para huir está lleno de prendas y la fuerza se halla aún recogiendo escopetas y diversas armas de fuego que los rusos tiraban para mejor correr. Han sido llevados a Málaga un coronel, un teniente coronel y un teniente que combatían al frente de las tropas del gobierno de Valencia, en Almuñécar, y que fueron hechos prisioneros al tomar nuestros soldados la citada población.

Se sabe que ha llegado a Almería el que fué gobernador rojista de Málaga. Celebró una entrevista con el gobernador civil, al que refirió los últimos momentos de la resistencia roja en Málaga. El ex gobernador malagueño continuó su viaje para Valencia, donde ha de informar al gobierno de aquella capital de los factores que influyeron en la pérdida de la capital de su mando. —LOGOS.

### El Ayuntamiento de Madrid

Valladolid, 18 (11 noche).—El Ayuntamiento de Madrid designado por el Generalísimo y que en la actualidad trabaja aquí en la organización de los servicios de la Capital que han de funcionar inmediatamente después de la entrada de nuestras tropas en la Capital de España, ha hecho un llamamiento a todos los españoles para que envíen menaje de cocina con destino a los comedores de Asistencia Social, que se instalarán en Madrid el mismo día de su conquista.

Respondiendo a este llamamiento se han recibido ya millares de platos, cubiertos y vasos. Ya están designadas las señoras que habrán de servir las comidas.—Logos.

### En el frente de Aragón Seis aparatos rusos destruidos

Zaragoza, 18, 1'30 m.—Hace dos o tres días el mando ordenó una concentración importante de fuerzas en los sectores de Belchite, Teruel y Calamocha, con falangistas, requetés, Tercio, unidades del Ejército y elementos auxiliares. Las operaciones que han sido de importancia, comenzaron y se han llevado a término con entero éxito.

En Calamocha, tras una lucha encarnizada en que nuestras milicias y el Ejército pusieron a contribución todo su entusiasmo por la causa y su valor, conquistaron ocho posiciones estratégicas y dos blocaos. El enemigo se resistió durante largo tiempo, pero al fin fué vencido y huyó, como siempre, desordenadamente. En Belchite se operó también con completo éxito, ya que fueron alcanzados plenamente todos los objetivos que se habían señalado. La aviación ha actuado sin descanso y con gran eficacia. Varios aparatos bombardearon el campo de aviación que los rusos tienen en Sariñena. A consecuencia del bombardeo quedaron destruidos seis aparatos rusos entre ellos dos Potez. Fueron destruidos el polvorín, los depósitos de gasolina y el edificio en el que se alojaban los servidores del aeródromo. Las bajas que ha sufrido el enemigo son numerosas. Por nuestra parte y habida cuenta de la importancia de las operaciones llevadas a cabo, podemos asegurar que nuestras bajas han sido escasas.—Logos.

Zaragoza.—A las siete de la tarde de ayer salió para Málaga un tren militar compuesto de veinte vagones y dos locomotoras. En dicho convoy se cargó el socorro que Zaragoza envía a Málaga consistente en comestibles y prendas de vestir valorados en más de 150.000 pesetas. Se ha de hacer constar que este donativo ha sido recogido en cuatro días escasos, ya que no hace más tiempo que el alcalde de Zaragoza señor López Tejera, se dirigió a los zaragozanos solicitando dicho socorro. Custodian el convoy una sección de la Guardia civil y el oficial que la manda lleva el encargo de entregar sendos mensajes que el alcalde aragonés envía al general Queipo de Llano y al alcalde de Málaga.—Logos.

Zaragoza.—El general Ponte ha dirigido un oficio al presidente de la Diputación señor Allué Salvador en el que le comunica que ha sido aceptado el ofrecimiento hecho por aquella corporación de regalar una bandera a los Cuerpos de Seguridad y Asalto.—Logos.

Zaragoza.—Anoche se estrenó en el Teatro Principal con enorme éxito artístico y pecuniario la zarzuela “Los Castigadores”, letra de Fernando Luna y música del maestro Luis Sanz. En la interpretación se distinguieron el tiple María Villojera, el tenor Martín Gracia y el barítono Plácido Domínguez. La obra fué estrenada a beneficio de la CONS. El lleno fué absoluto.—Logos.

Burgos, 18, 11 n.—Esta mañana a las siete y media ha sido fusilado el general Batet, que mandaba la sexta división el día 18 de julio del pasado año y quiso oponerse al movimiento militar que se inició en esa fecha. Batet intentó hacerse fuerte en el edificio de la División e incluso lanzarse a la calle al frente de la compañía de ordenanzas. Hace un mes fué juzgado en Consejo de guerra y fué condenado por el delito de rebelión militar a la pena de muerte y a pagar al Estado una indemnización de cinco millones de pesetas. El general Batet tuvo hasta última hora la esperanza de que sería perdonado, pero al leírsele esta madrugada la sentencia quedó aplandadísimo. A las cinco, el condenado oyó misa y comulgó fervorosamente. Le asistió hasta el último instante el Padre Leturia, de la Compañía de Jesús. Momentos antes de verificarse la ejecución el general Batet pronunció unas palabras. Dijo que perdonaba a todos y que deseaba fervientemente que la paz quedase en breve restablecida en España. Por último, dirigiéndose al pelotón encargado de hacer justicia, le recomendó que apuntaran bien. El cadáver del general Batet fué depositado en una caja de caoba y trasladado inmediatamente al cementerio de San José, donde recibió sepultura. Durante el tiempo que estuvo en la

### Bajo cielos de Imperio la Tradición vuelve...

La Agrupación Escolar Tradicionalista va a celebrar en breve su tercer Congreso Nacional. La castellana Salamanca, de aire sobriamente señorial, bajo cielos limpios de Imperio, abre sus puertas a las nuevas fuerzas de la Tradición. Y los campos de Castilla, hoy solos — que los abandonaron sus hombres siguiendo ideales altos — van a recoger las aspiraciones de España Imperial a través del anhelo impetuoso de los jóvenes de la Tradición. Las AA. EE. TT. de España, Tradición puesta en pie hacia el Imperio de las inteligencias por los caminos de la Cultura, van a Salamanca a celebrar su Congreso. Con ellas va Sanchiz, por ser su jefe de honor y enviado espiritual... y porque —son sus palabras— la A. E. T. le llena de satisfacción y honor, porque es Tradición y es Juventud. Las AA. EE. TT. de España representan un movimiento nuevo en el orden cultural, un empuje nuevo de reciedumbres de lo añejo y con seguridades de Tradición secular. Por la España Imperial, las AA. EE. TT. se ponen en marcha —peregrinos de la Cultura— hacia el Imperio de las inteligencias.

Bajo cielos de Imperio, la Tradición vuelve... En el Frente de Aragón

### Seis aparatos rusos destruidos

Zaragoza, 18, 1'30 m.—Hace dos o tres días el mando ordenó una concentración importante de fuerzas en los sectores de Belchite, Teruel y Calamocha, con falangistas, requetés, Tercio, unidades del Ejército y elementos auxiliares. Las operaciones que han sido de importancia, comenzaron y se han llevado a término con entero éxito. En Calamocha, tras una lucha encarnizada en que nuestras milicias y el Ejército pusieron a contribución todo su entusiasmo por la causa y su valor, conquistaron ocho posiciones estratégicas y dos blocaos. El enemigo se resistió durante largo tiempo, pero al fin fué vencido y huyó, como siempre, desordenadamente. En Belchite se operó también con completo éxito, ya que fueron alcanzados plenamente todos los objetivos que se habían señalado. La aviación ha actuado sin descanso y con gran eficacia. Varios aparatos bombardearon el campo de aviación que los rusos tienen en Sariñena. A consecuencia del bombardeo quedaron destruidos seis aparatos rusos entre ellos dos Potez. Fueron destruidos el polvorín, los depósitos de gasolina y el edificio en el que se alojaban los servidores del aeródromo. Las bajas que ha sufrido el enemigo son numerosas. Por nuestra parte y habida cuenta de la importancia de las operaciones llevadas a cabo, podemos asegurar que nuestras bajas han sido escasas.—Logos.

Zaragoza.—A las siete de la tarde de ayer salió para Málaga un tren militar compuesto de veinte vagones y dos locomotoras. En dicho convoy se cargó el socorro que Zaragoza envía a Málaga consistente en comestibles y prendas de vestir valorados en más de 150.000 pesetas. Se ha de hacer constar que este donativo ha sido recogido en cuatro días escasos, ya que no hace más tiempo que el alcalde de Zaragoza señor López Tejera, se dirigió a los zaragozanos solicitando dicho socorro. Custodian el convoy una sección de la Guardia civil y el oficial que la manda lleva el encargo de entregar sendos mensajes que el alcalde aragonés envía al general Queipo de Llano y al alcalde de Málaga.—Logos.

Zaragoza.—El general Ponte ha dirigido un oficio al presidente de la Diputación señor Allué Salvador en el que le comunica que ha sido aceptado el ofrecimiento hecho por aquella corporación de regalar una bandera a los Cuerpos de Seguridad y Asalto.—Logos.

Zaragoza.—Anoche se estrenó en el Teatro Principal con enorme éxito artístico y pecuniario la zarzuela “Los Castigadores”, letra de Fernando Luna y música del maestro Luis Sanz. En la interpretación se distinguieron el tiple María Villojera, el tenor Martín Gracia y el barítono Plácido Domínguez. La obra fué estrenada a beneficio de la CONS. El lleno fué absoluto.—Logos.

Burgos, 18, 11 n.—Esta mañana a las siete y media ha sido fusilado el general Batet, que mandaba la sexta división el día 18 de julio del pasado año y quiso oponerse al movimiento militar que se inició en esa fecha. Batet intentó hacerse fuerte en el edificio de la División e incluso lanzarse a la calle al frente de la compañía de ordenanzas. Hace un mes fué juzgado en Consejo de guerra y fué condenado por el delito de rebelión militar a la pena de muerte y a pagar al Estado una indemnización de cinco millones de pesetas. El general Batet tuvo hasta última hora la esperanza de que sería perdonado, pero al leírsele esta madrugada la sentencia quedó aplandadísimo. A las cinco, el condenado oyó misa y comulgó fervorosamente. Le asistió hasta el último instante el Padre Leturia, de la Compañía de Jesús. Momentos antes de verificarse la ejecución el general Batet pronunció unas palabras. Dijo que perdonaba a todos y que deseaba fervientemente que la paz quedase en breve restablecida en España. Por último, dirigiéndose al pelotón encargado de hacer justicia, le recomendó que apuntaran bien. El cadáver del general Batet fué depositado en una caja de caoba y trasladado inmediatamente al cementerio de San José, donde recibió sepultura. Durante el tiempo que estuvo en la

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.



La sesión de hoy en la Diputación

El presidente de la Corporación asistirá en nombre de la misma a una reunión que tendrá lugar el viernes de la semana próxima en Valladolid, para tratar del problema de los enfermos tuberculosos. Se aprueba una moción sobre interpretación de las normas dictadas para el establecimiento del impuesto transitorio de guerra

A las diez y media de la mañana de hoy y bajo la presidencia del señor Echave-Sustaeta, y con asistencia de los diputados señores Odriozola, Mendivil, Echániz, Aravio-Torre, Ruiz de Eguilaz, Urquijo y Sáenz de Ugarte, celebró sesión la Excma. Diputación Provincial.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Echave-Sustaeta da cuenta a sus compañeros de Corporación, de haber recibido del Patronato Antituberculoso, general don Severino Martínez Anido, una comunicación telegráfica en la que le invita a una reunión que ha de tener lugar el viernes de la semana próxima en Valladolid, y en la cual se tratarán asuntos relacionados con los Sanatorios para enfermos tuberculosos.

El señor Echave-Sustaeta, solicita la venia de la Corporación para asistir a dicha reunión representando a la Excma. Diputación de Alava, en unión del Director de la Beneficencia Provincial señor Galindez.

Así se acuerda. También da cuenta el señor Echave-Sustaeta de haber sido atentamente invitado por la Corporación hermana de Guipúzcoa, a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio Provincial de San Sebastián, acto que ha de tener lugar en fecha próxima, y al que ha prometido concurrir en Corporación la Diputación Foral de Navarra.

El presidente propone, y así se acuerda por unanimidad, que el acto asista una representación de diputados.

Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, es leída una moción del señor Presidente de la Corporación referente a la revisión de expedientes de readmisión de Camineros y Guardas forestales, que es aprobada por unanimidad.

Es aprobada una moción del diputado, señor Sáenz de Ugarte, proponiendo se dicten normas para la interpretación del artículo tercero del acuerdo referente al establecimiento del impuesto transitorio de guerra.

La Escuela de Artes y Oficios de Vitoria remite detalle de los ingresos y gastos habidos en la misma durante el ejercicio de 1936.

La Corporación se da por enterada. Oficio del señor alcalde de Vitoria acompañando balance general, estado de situación, estadísticas y Memoria de la Institución "Comedores Económicos", correspondiente al ejercicio de 1936.—Como el anterior.

En la instancia del caminero provincial don Arsenio Berganzo, con destino en la caseta de la Venta de Leza, pidiendo el abono de ciertos gastos que se le han originado con motivo de su traslado a este último punto, procede acceder a lo solicitado.

Don Tomás López de Alda, vecino de Maestu, solicita se le declare exento del impuesto transitorio de guerra. No procede otorgar la exención tributaria que solicita.

El señor alcalde del Ayuntamiento de Oyón solicita rebaja de cuotas de contribución industrial que no han sido hechas efectivas por dos Circuitos políticos. No se accede.

Instancia de los Miñones Chistularis solicitando se les abone la gratificación del año 1936. Se acuerda el pago de las 1.000 pesetas que hay presupuestadas.

Instancia de don Demetrio Urcey, capataz de camineros de la provincia, solicitando la jubilación. Se accede.

Se autoriza a la Junta administrativa del pueblo de Bachicabo para hacer efectivo el importe de dos Obligaciones amortizadas de la Deuda provincial, para invertirlos en la adquisición de otras dos Obligaciones de igual clase.

Se propone pasen a la Agencia Ejecutiva tres cédulas de morosos, para su cobro por la vía de apremio, con recargo de un ciento por ciento y demás responsabilidades del caso.

Se condona a don Ramón Saleta, vecino de Vitoria, el recargo que por el impuesto de Cédulas personales del año 1936 se le exige.

El señor liquidador del impuesto del Timbre participa que están a punto de agotarse las existencias de las clases de papel timbrado que enumera. Pasa a la imprenta del Asilo para su confección.

Se acuerda devolver a los señores don Felipe Ruiz de Lóizaga, don Herenegildo Araico, don Ignacio Mesanza, doña Felisa Sáenz, don Martín Antépara, doña Engracia López, don Secundino García, doña Guadalupe Orive, doña Angela Castillo y Ochoa don Joaquín Ciordia y doña Paula Urbaneta, las cantidades que satisficieron por Timbre y Derechos reales en escritura de compraventa otorgada a su favor.

Se concede al vecino del pueblo de Bóveda, don Nicolás Zaton, autorización para reducir a carbón veinte pies de encina.

El concejo del pueblo de Guerna solicita autorización para aprovechar cuarenta olmos secos. Pasa el expediente al sobreguarda.

La Junta administrativa del pueblo de Artaza solicita autorización para introducir el ganado caballar en una parte del monte comunal vedada al pastoreo. No se accede a lo solicitado.

La Junta administrativa del pueblo de Ullivarri Vina solicita mil plantas de chopo para reemplazar el arbolado que está en malas condiciones y éste aprovecharlo para las suertes foguerales. Se accede a lo solicitado.

La Dirección de Carreteras informa en la petición del contratista don Juan Urarte, para adquirir la piedra depositada en el Vivero provincial. Se atiende a la súplica.

A don Victoriano Vélez de Mendizábal, vecino de Gamarra Mayor, se autoriza para proceder a la reparación de una casa.

VITORIA AL DIA

El gobernador civil, prosiguiendo su campaña moralizadora, clausura varios establecimientos

En nombre del pueblo de Vitoria, su alcalde manda una elusiva felicitación a los dos escuadrones de caballería de Numancia, que tan brillantemente se han comportado en el frente de Madrid. También envía un afectuoso oficio a su colega del pueblo de Numancia de la Sagra, cuyo Ayuntamiento acaba de dar este nombre al pueblo de Azaña para perpetuar el agradecimiento del mismo hacia sus libertadores

GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

El Gobierno General del Estado Español, en contestación a consulta formulada por esta Junta, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Las familias de los soldados movilizados con sus reemplazos respectivos tienen también derecho al subsidio, siempre que reunan las condiciones de los apartados a, b y c del artículo primero del Decreto número 174 (B. O. número 83), tengan o no expediente de exención, cesando el subsidio tan pronto como el expediente se resuelva favorablemente al interesado, ya que éste causa baja en el Ejército y por tanto pierde el derecho al mismo.

Segundo.—Las consumiciones que se hacen en Sociedades de Recreo, Círculos, Asociaciones, etc., así como en las jefas a los recargos establecidos en el artículo cuarto del Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CAMPANA MORALIZADORA

Al recibimos hoy el señor gobernador nos hizo las siguientes manifestaciones:

Prosiguiendo mi campaña moralizadora he ordenado la clausura del establecimiento titulado "La Italiana" sito en la calle Cuchillería, por comprobarse clandestinidades favorecedoras de la prostitución; además del cierre del establecimiento he ordenado a su dueño el destierro en un plazo de ocho días a distancia mayor de 200 kilómetros.

Igualmente a Mercedes Lavilla, de la Plaza del Machete, he ordenado su destierro a más de 200 kilómetros y en el plazo de 48 horas, por encubrir en su casa tratos y relaciones que hacían de ella un verdadero prostíbulo.

Estos destierros son por tiempo indefinido.

DONATIVOS

El Ayuntamiento de Peñacerrada ha ingresado en el Banco de España 235 pesetas, producto de multas impuestas a varios vecinos por infracción de montes.

El mismo Ayuntamiento ha hecho asimismo entrega de 30 pesetas, que, figurando en el presupuesto municipal, para gastos de quintas, este año ha acordado donarlas, suprimiendo la comida y demás gastos que otros años hacía.

Tanto ese dinero como las 235 pesetas las destina el Ayuntamiento de Peñacerrada para la suscripción nacional.

PARA CUANDO SE TOME MADRID

Atendiendo al llamamiento del Gobernador General de Estado, respecto al menaje para cuando se libere Madrid, ha recibido el señor Fernández Ichaso diversos objetos donados por los señores siguientes:

Don Feliciano Abecia, doña Antonia Iraoz y don José María Azpeurrutia y señora.

Modista económica

Florida, 19, 3.º

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1734 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1754 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

SE ALQUILA habitación, dos camas, con o sin pensión, preferible señoritas. Informarán en esta Administración.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde, señor Santaolalla, ha enviado al alcalde de Numancia de la Sagra y al Comandante y coronel del Regimiento de Caballería de Numancia los siguientes despachos:

Enterado de la gentileza de ese Ayuntamiento de su digna presidencia al pedir y conseguir que a ese pueblo se le dé el nombre de Numancia de la Sagra, borrando otro de nefasta recordación, cúmplame en nombre del pueblo de Vitoria, darle las más expresivas gracias porque se haya fundado el motivo del cambio, en el heroico comportamiento de los escuadrones del Regimiento de Numancia de guarnición en Vitoria, mandados por el Comandante don Jesús Velasco y Santías, vitoriano de abolengo que tan alto ha sabido poner el prestigio de las armas españolas en su lucha contra las hordas marxistas-separatistas.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, RAFAEL SANTAOLALLA.

Al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toldeo).

En sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento en el día de ayer se acordó unánimemente felicitar a usted y a los escuadrones de su digno mando que en el frente de Madrid luchan contra las hordas marxistas-separatistas, ya que por testimonios fehacientes se tiene conocimiento del heroico comportamiento de usted con los suyos, lo que nos congrega por ser usted vitoriano y por pertenecer esos escuadrones al hoy Regimiento de Numancia que, con otros nombres, siempre ha pertenecido a esta guarnición.

Lo que al tener el honor de comunicar a usted le ruego que haga extensiva esta felicitación a las fuerzas de su digno mando, esperando que en fecha no lejana y después de los triunfos obtenidos se reintegre a esta plaza a continuar laborando por el engrandecimiento de España. Dios guarde a usted muchos años. Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, R. SANTAOLALLA.

Sr. D. Jesús Velasco y Santías, Comandante de Caballería de los Escuadrones de Numancia, en el frente de Navacerrada, Madrid.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó por unanimidad felicitar a las fuerzas de ese Regimiento de su digno mando que luchan en el frente de Madrid contra las hordas marxistas-separatistas, felicitación que alanza a V. S. por el alto espíritu patriótico que ha sabido infundir en ese Regimiento.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. significándole que con esta fecha se cursa el oficio de felicitación al Comandante don Jesús Velasco y Santías y al señor Alcalde del pueblo de Numancia de la Sagra por haber dado este nombre en homenaje a ese Regimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, R. SANTAOLALLA.

Sr. Coronel del Regimiento de Cazadores de Caballería de Numancia.

Esta tarde se reunirá la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para ultimar todos los detalles relacionados con la industria del mueble y preparar para la reunión que ha de tener lugar el martes próximo con el Gobernador civil.

Para mañana al mediodía, está citada la Junta Municipal de Subsidios «Pro Combatientes».

comunicar a V. S. significándole que con esta fecha se cursa el oficio de felicitación al Comandante don Jesús Velasco y Santías y al señor Alcalde del pueblo de Numancia de la Sagra por haber dado este nombre en homenaje a ese Regimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, R. SANTAOLALLA.

Sr. Coronel del Regimiento de Cazadores de Caballería de Numancia.

Esta tarde se reunirá la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para ultimar todos los detalles relacionados con la industria del mueble y preparar para la reunión que ha de tener lugar el martes próximo con el Gobernador civil.

Para mañana al mediodía, está citada la Junta Municipal de Subsidios «Pro Combatientes».

comunicar a V. S. significándole que con esta fecha se cursa el oficio de felicitación al Comandante don Jesús Velasco y Santías y al señor Alcalde del pueblo de Numancia de la Sagra por haber dado este nombre en homenaje a ese Regimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, R. SANTAOLALLA.

Sr. Coronel del Regimiento de Cazadores de Caballería de Numancia.

Esta tarde se reunirá la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para ultimar todos los detalles relacionados con la industria del mueble y preparar para la reunión que ha de tener lugar el martes próximo con el Gobernador civil.

Para mañana al mediodía, está citada la Junta Municipal de Subsidios «Pro Combatientes».

comunicar a V. S. significándole que con esta fecha se cursa el oficio de felicitación al Comandante don Jesús Velasco y Santías y al señor Alcalde del pueblo de Numancia de la Sagra por haber dado este nombre en homenaje a ese Regimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.—Vitoria, 19 de Febrero de 1937.—El Alcalde Presidente, R. SANTAOLALLA.

Sr. Coronel del Regimiento de Cazadores de Caballería de Numancia.

Esta tarde se reunirá la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para ultimar todos los detalles relacionados con la industria del mueble y preparar para la reunión que ha de tener lugar el martes próximo con el Gobernador civil.

Para mañana al mediodía, está citada la Junta Municipal de Subsidios «Pro Combatientes».

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Sábado, 20.—Santos León y Euquerio, obispos; Eleuterio, obispo, Tiranio, Silvano, Nílo, Potamio, Nemesio, mártires.—Ayuno.—Témporas.

EN SAN VICENTE

A las siete de esta tarde, quinta y última Conferencia cuaresmal por el reverendo doctor don Emilio Enciso, cuyo tema es el siguiente:

«LA IGLESIA Y LA DELICADEZA DE COSTUMBRES.»

—Jesucristo abre en la humanidad el surco de una nueva civilización. — La familia cristiana. — El sacerdocio, la virginidad y el monacato. — El esclavo, el siervo de la gleba y el obrero. — Las Ordenes religiosas. — Rey de los hombres y siervo de Dios. — La guerra. — La beneficencia. — La educación. — Las Congregaciones religiosas. — Los últimos Pontífices. — Los países protestantes y los de Constituciones laicas. — La civilización norteamericana estudiada por el Cardenal Gibbons. — Pentecostés de 1936.

CAPILLA DEL SDO. CO-RAZON

Ejercicios Espirituales para mujeres, en la Capilla del Sagrado Corazón (Jesuitas).

Esta segunda tanda empezará el día 21 de febrero, a las cinco de la tarde.

Los demás días serán a las seis y media y 11 de la mañana y a las cuatro y media y seis y media de la tarde.

Los dirigirán los reverendos Padres V. Izquierdo y S. Montoya, S. J.

EN SAN MIGUEL

Ejercicio sabatino. — Misa dialogada a las ocho y media de la mañana en la Capilla de la Asociación de Hijas de María.

Por la tarde, a las siete, a continuación del Via Crucis se canta una Salve ante la Virgen Blanca, Patrona de la Ciudad.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Ejercicios Espirituales para señoritas, del 21 al 27 de febrero, dirigidos por el reverendo P. Alfonso M.ª Moreno, S. J.

Distribución: Mañana.—Lectura, a las diez; Meditación, a las diez y media; Santa Mi-

sa, a las once y media; Plática, a las doce.

Tarde.—Lectura, a las tres y media; Meditación, a las cuatro; Santo Rosario, a las cinco del Santísimo, a las cinco; Meditación, a las seis.

También habrá una tanda de Santos Ejercicios Espirituales para jóvenes de la capital, del 28 de febrero al 6 de marzo.

Se solicita avisen con anticipación las que quieran hacerlos.

EN SAN PEDRO

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María tendrá el domingo su función mensual.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las 6 1/2, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, plática por el Rvdo. Presbítero don Demetrio Sánchez, bendición, reserva y Salve cantada.

EN EL CARMEN

Cultos de mañana: A las seis y media, Misa cantada y por la tarde, a las siete, Rosario y solemne Salve. A continuación se rezará un breve Via Crucis.

ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia de San Vicente celebrará mañana su acto eucarístico, en Vigilia ordinaria, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Se vende entera o por pisos la casa n.º 5 de la calle de la Zapatería de esta Ciudad.—Informará el Procurador don Miguel Ochoa de Echagüen (San Antonio, 23 4.º, derecha).

Que este año no haya zapatilla de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de ANSELMO MORENO

Teléfono, 1696. Constitución, 9.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros, Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excma. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.

de todas clases a los tipos máximos autorizados.

Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.

Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

sa, a las once y media; Plática, a las doce.

Tarde.—Lectura, a las tres y media; Meditación, a las cuatro; Santo Rosario, a las cinco del Santísimo, a las cinco; Meditación, a las seis.

También habrá una tanda de Santos Ejercicios Espirituales para jóvenes de la capital, del 28 de febrero al 6 de marzo.

Se solicita avisen con anticipación las que quieran hacerlos.

EN SAN PEDRO

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María tendrá el domingo su función mensual.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las 6 1/2, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, plática por el Rvdo. Presbítero don Demetrio Sánchez, bendición, reserva y Salve cantada.

EN EL CARMEN

Cultos de mañana: A las seis y media, Misa cantada y por la tarde, a las siete, Rosario y solemne Salve. A continuación se rezará un breve Via Crucis.

ADORACION NOCTURNA

En la Iglesia de San Vicente celebrará mañana su acto eucarístico, en Vigilia ordinaria, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Se vende entera o por pisos la casa n.º 5 de la calle de la Zapatería de esta Ciudad.—Informará el Procurador don Miguel Ochoa de Echagüen (San Antonio, 23 4.º, derecha).

Que este año no haya zapatilla de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de ANSELMO MORENO

Teléfono, 1696. Constitución, 9.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros, Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excma. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.

de todas clases a los tipos máximos autorizados.

Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.

Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros, Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excma. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.

de todas clases a los tipos máximos autorizados.

Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.

Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas, más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones. Primas recaudadas en el extranjero en 1935, más de 54 millones de pesetas.

Valor de los inmuebles de su propiedad, más de 40 millones de pesetas.

Subdirector en Vitoria: Julián Aniel-Quiroga Gochicoa.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135



Polvillo histórico

Ejército, Requeté, Falange, Milicias....

A los redactores de "La Voz de Nafarrate" agradecidos a su envío. Lo han visto nuestros lectores? Por nuestra sección "Madrinas de Guerra" acaba de pasar, inadvertido, un soldado, cornetín laureado con la de San Fernando, como defensor del Alcázar.

y el rotulo que para perpetuarla, se puso en la "Plaza de Bilbao", en Vitoria, en febrero del 1837. Aunque aquella victoria de los liberales en Bilbao, por lo que tenía de triunfo de unas ideas al servicio del liberalismo y del libertinaje, ya sabemos lo que han costado a España, en el siglo transcurrido desde entonces: victoria cara para la libertad de la Iglesia, cara para la prosperidad de España, vendida en fin de cuentas a Moscú, y victoria carísima para las sacrosantas libertades de nuestro país vasco, por obra y gracia de los gobiernos del liberalismo. Otra coincidencia famosa. Lleno Vitoria de soldados en Febrero de 1837 (había hasta 20.000), inminente la guerra, nuestro Ayuntamiento no se desentendía, por eso, de los problemas del espíritu, siempre los primeros, y en febrero de 1837 anda buscando un local no aprovechado por la guarnición, a fin de instalar la Universidad de Vitoria.

Fue, además, y ha sido luego un anhelo, que pide madrina. No hemos dicho que era un vitoriano y alavés auténtico? Un recuerdo del Requeté ha de ser el recuerdo de Oriamendi, cuyo centenario ya a cumplirse ahora el 16 del que viene. Nadie ha recordado aún la efemérides que esperamos ha de ser muy celebrada. Pues no le faltarán cronistas a la celebra batalla de Oriamendi; ni a la coincidencia de su fecha con la gesta de ahora; ni a las relaciones que su comparación exalta; ni a los resultados que de lo entonces y de lo de ahora surgieron y surgirán. Tuvo lugar la batalla de Oriamendi el 16 de Marzo de 1837, y fue ganada por los Ejércitos carlistas a las órdenes del Infante don Sebastián Gabriel de Borbón. En ella halló gloriosa muerte el teniente jefe del segundo del Requeté de Alava, Guillermo Elguea, natural de Salvatierra. Una lápida evoca hoy allí su heroísmo; y estas líneas, ahora, aquí su recuerdo.

"Norte", como órgano de Falange, aceptará, asimismo nuestro pequeño obsequio de polvillo histórico. Es el recuerdo de la primera publicación fascista periódica que quiso fundarse en Vitoria. Se iba a llamar "Camisas Negras". Benito Mussolini mandó su cariñoso retrato y autógrafo a "Camisas Negras" de Vitoria. ¿Cuánto valdría ahora aquella foto, años primeros de la contienda bélica del 14! Porque en Vitoria no llegamos a hacer "Camisas Negras". ¡Manes del liberalismo! Su autor, un conocido y muy estimado periodista vitoriano, se fué de aquí, y muy luego, después, prematuramente, del mundo.

El mes de febrero de 1937 tiene en Vitoria con su homónimo de hace un siglo, multitud de coincidencias famosas. Como la llegada del General Conde de Luchana, jefe de los Ejércitos del Norte, cuando el sitio de Bilbao por los ejércitos carlistas, llegada que fué en 1837 precisamente el mismo día en que a nosotros advino ahora el Generalísimo Franco. Otra coincidencia, la toma de Bilbao

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

Dedico, en fin, este histórico recuerdo, a todas las demás Milicias patrióticas de España y de Vitoria.

ACEBEDO.

Cuerpo del Requeté Auxiliar de Vitoria

Servicio para hoy: Corresponde prestarlo al grupo número 3. Cubrirán los puestos números 1, 2, 3 y 4 (extrarradio), las Secciones A, B, C, D, del citado grupo. Cubrirán los puestos números 5 y 6 (pueblos), las Secciones E F del mismo grupo. Cubrirán los puestos números 7 y 8 (Cárcel y Cuartel) las Secciones G H del referido grupo. Cubrirán los puestos números 9 y 10 (Aeropuerto y Laca, las Secciones I J, del repetido grupo.

Mañana corresponde prestar este servicio al grupo número 4. Nota: Los grupos de Requetés que prestan servicio de día cubrirán estos mismos Puestos, más el del Cuartel General del Excmo. señor General Solchaga.

ADVERTENCIA

Se ruega a todos los individuos pertenecientes a este Requeté Auxiliar, que provean de dos fotografías cada uno, que deberán presentar en las Oficinas de dicho Cuerpo a fin de facilitarles el carnet de identidad.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Felisa Juarrás, de 12 años, de herida contusa en la región occipital; se la produjo al caerse en su domicilio. Angel Martínez Fernández, de 32 años, de herida contusa en la región occipital y contusión en articulación metacarpiana; producidas por caídas.

Hotel San Ignacio Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias. Easo, 25. San Sebastián.

HERMOSO PISO PRINCIPAL. con calefacción central, se ofrece en alquiler para oficinas de Sociedades, Entidades económicas o particulares. Informarán, Cooperativa Cívico-Militar, calle del Prado, 24.

GRAN FRONTOL HOTEL Restaurant - VITORIA Teléfonos Central, 1408 Anexo, 1426

¡Por fin! de temporada! Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas. Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas. Gabardinas de caballero, 40 pesetas. Pantalones, desde 4 pesetas. Sastrefía, Pañería y Fabrica de Confecciones M. MURO General Alava, 9 y 11-Vitoria

Azpiazu Hnos. DECORACION MUEBLES CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE BAJOS DE RAPIERIA VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Tribuna de prensa extranjera

Una carta de Gil Robles en «The Universe»

«No puede llamarse rebelión, sino resistencia perfectamente lícita a la opresión, a la tiranía, este glorioso alzamiento militar....»

Señor Director de "The Universe". Muy señor mío: No me sorprende que haya personas en Inglaterra deseosas de extraviar la opinión pública respecto al significado y orientación de la guerra civil española, y de la actitud adoptada en la contienda por la mayoría de los católicos: nuestros contrarios no se han parado en barras para sembrar la confusión en estos particulares. Mas a fin de que pueda V. formar un juicio exacto del sentir de un importantísimo sector de los católicos españoles, y sector magníficamente organizado, voy a darle aquí una síntesis de los propósitos que animan al partido de Acción Popular, que me reconoce por su jefe.

Acción Popular debió su origen al establecimiento de la República en España; y fué una organización con todas las características de un partido católico, legalmente constituido y con miras a cooperar lealmente con el sistema democrático y parlamentario de la Constitución de 1931. Durante los tres primeros años, que fueron de intensa labor, y a pesar de la feroz persecución de que el partido fué blanco, siempre nos negamos a desviarnos de los métodos legales; y dentro y fuera del Parlamento condenamos repetidas veces toda tentativa de violencia en los procedimientos; conducta que suscitó frecuentes críticas contra el partido, por otros grupos conservadores que preconizaban la fuerza en la conquista del poder.

Acción Popular nunca se ha dejado impregnar de tendencias fascistas, sino que por el contrario ha demostrado siempre abierta discrepancia doctrinal con el fascismo. Fiel a sus principios fundamentales actuó estrictamente dentro del sistema democrático; y, en las elecciones del 33 obtuvo mayor número de votos y de diputados que ningún otro partido. Y por entender que no hay política constructiva posible, sin espíritu de cooperación, apoyó nuestro partido a los gobiernos que sucesivamente se fueron formando, y entró en la combinación de algunos. Y aunque, en diciembre de 1935, se nos eliminó del poder por el presidente de la República, el cual se negó a respetar nuestra honradez política, todavía no nos salimos de la legalidad; y acudiendo a las urnas en febrero del 36, tuvimos 200.000 votos más que en las pasadas elecciones.

El Frente Popular, valiéndose de malas artes, increíbles en Inglaterra, anuló por la fuerza bruta las elecciones de unos 80 distritos; y así, contra toda legalidad, con violencia, anticonstitucional y antidemocráticamente, aseguró mayoría a las izquierdas. Pues a pesar de todo esto, Acción Popular, que todavía era el partido más fuerte de España, como que contaba en sus filas el 70 por ciento de los católicos españoles, rehusó acudir a procedimientos

ilegales, y trató nuevamente de introducir en la política el principio de cooperación y colaboro lealmente con las oposiciones, en resolver los problemas de la Patria.

No embargante lo dicho, es ciertísimo que desde el primer instante del movimiento patriótico militar, Acción Popular se ha unido a él con toda su alma; ha dado al ejército miles y miles de soldados, y sus hombres estamos prontos a sostener la causa nacional con todas nuestras energías, con todos nuestros recursos, y con la vida misma de todos y de cada uno de los miembros del partido. Acción Popular está de lleno con los nacionales, a fuer de agrupación católica.

El apelativo de rebeldes, aplicado a los nacionalistas españoles, es injusto: que rebelde es el hombre que se alza sin razón contra un poder legítimo; pero el Gobierno de Madrid, actualmente en Valencia, no es legítimo Gobierno; veámoslo: La legitimidad de un Gobierno hay que mirarla en su origen y en el ejercicio del poder. En un régimen democrático el Gobierno será legítimo por su origen si es la expresión de la voluntad del pueblo; y será legítimo por el ejercicio de la autoridad, si actúa en favor del bien común y respeta la conciencia y la libertad legítima de los ciudadanos. Ahora bien: el Gobierno de Valencia carece de estas dos exigencias de la legitimidad.

No es Gobierno legítimo en su origen, porque según las elecciones de febrero de 1936, la victoria fué de las derechas, por una mayoría de 400.000 votos sobre las izquierdas; pero éstas, por la fuerza bruta y con la ayuda de los policías violaron las urnas en La Coruña, Pontevedra, Lugo, Cáceres, Córdoba y Sevilla y alteraron los resultados naturalmente, a su favor; y así consiguieron una pequeña mayoría en la Cámara, mayoría que se apresuró y declaró nulas total o parcialmente las elecciones en Granada, Cuenca, Burgos y Salamanca; viniendo de esta manera las izquierdas a tener una mayoría ficticia que les permitió formar Gobierno, pero ilegal o ilegítimo en su origen, como aparece manifiesto.

En el ejercicio de la autoridad o del poder, tampoco ha probado el de Madrid ser legítimo gobierno: desde que entró en funciones en febrero de 1936, hasta el día del alzamiento nacional, pesó en contra el gobierno del Frente Popular los siguientes crímenes: la quema de 84 iglesias, 4 redacciones de periódicos, 36 centros políticos y 92 casas particulares de gentes de derecha. Mató a 256 personas y dañó a más de mil. Robó, sin indemnización de ningún género, 300 propiedades particulares y cerró más de 800 centros católicos de enseñanza. Dejó sin trabajo, echándolos de su sitio, a todos los no afiliados a organizaciones izquierdistas; y en

los cuarteles, arsenales y aeródromos introdujo el comunismo. Dejó cesantes de la noche a la mañana a centenares de empleados en el Servicio Civil, que ocupaban legalmente sus puestos; y permitió atacar e insultar a los oficiales del Ejército, a los sacerdotes y a los jueces y magistrados. Todos estos hechos se denunciaron, ante el Parlamento en pie no, por el diputado monárquico señor Calvo Sotelo, si que pudiera negarlos el Gobierno; pero en venganza de tal acusación, el gobierno del Frente Popular ordenó matar al señor Calvo Sotelo y a mí; yo me salvé por haberme ido a Biarritz, pero él fué arrancado de su hogar por un pelotón de soldados a las tres de la mañana y asesinado en las puertas de un Cementerio.

Desde el principio de este movimiento militar viene el gobierno asesinando y permitiendo asesinar a cientos de miles de indefensos ciudadanos; ha incendiado iglesias a millares; ha violado tumbas y vasos sagrados; ha matado niños y forzado mujeres; ha destruido tesoros artísticos; y, en una palabra, ha cometido tales y tales execrables atrocidades, que estoy seguro que, el día en que se sepan, la humanidad entera se alzaría horrorizada para condenar a los responsables del mayor desastre de la Historia. ¿Quién, pues, osará reconocer como legítimo a un gobierno reo o por lo menos consentidor de tales actos, en el ejercicio del poder?

Luego no puede llamarse rebelión, sino resistencia perfectamente lícita a la opresión, a la tiranía, este glorioso alzamiento militar; cuando en el gobierno de Valencia faltan evidentemente las dos legitimidades, la de ejercicio y la de origen.

Todos los legistas, sin excepción, tienen por lícita y aun por obligatoria la resistencia a la autoridad cuando ésta se ejerce habitualmente de una manera injusta en cosas de importancia; en tales casos es justa la resistencia pasiva; pero si ella resulta insuficiente, se puede acudir a los recursos de fuerza; así lo defienden como doctrina católica los más reputados autores, como Santo Tomás y Suárez, el insigne apologista Balmes, y el Cardenal Hergenroether. Y esta es la razón que tiene Acción Popular, precisamente por ser católica, para asociarse al alzamiento: como la ha tenido el Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, para prestar su apoyo, pública y solemnemente, al movimiento nacional; y por eso ha escrito "El Caso de España", y a su vuelta de Roma se ha presentado al General Franco en calidad de representante oficioso del Papa. Y asimismo los Metropolitanos de Valladolid, Santiago, Burgos, Sevilla, Valencia y Granada no han necesitado otra razón para ponerse al lado de los insurgentes que han de salvar la civilización cristiana; y lo propio han hecho todos los

Suscripción pro capillas de campaña

PRIMERA LISTA

Recaudado en la Parroquia de San Miguel: Doña Magdalena Martínez, viuda de Palacios, 5 pesetas; don Manuel Elgueta, 2; don M. P. de V., 10; doña Irene Echánove, viuda de Mendivil, 25; don Leoncio Ruiz y familia, 10; don José Lecube, 5; excelentísima señora doña Ana de Santiago, 100; don Ricardo Escota, 2; doña Concepción Izaguirre, 2; D. Teodoro Aran zabal, 5; ninos María, Rosa, Felisin y Ricardo Escota, 3; señoritas Juanita y Angeles Diaz, 25; doña Jacinta Alonso, viuda de Ibarra, 5; don Justo Viguri, 2; don Jesús Fernández, 10; don Pedro Vallejo, 5; don Pablo Presa, 5; un Sacerdote, 5; don Jesús Izarra, 2; doña Francisca Huerto, 5; don Faustino Mendietta, 10; don Gregorio Olalde, 5; don Recaredo Gómez, 5; don I. A., 5; don José Luis y don Antonio Irazu, 25; don Sabino Fiolaza, 5; don Manuel Pinedo, 1; señoritas Crescencia y Emilia García, de Peñacerrada, 5; hermanas Angela y Jesusa Montero, 5; doña Inés Freire, 5; don Angel Fernández de Viana, 5; señora doña Ricarda Aauri, viuda de Aracama, 5; Sra. viuda de don Toribio Fernández, 2; don Julián Alda, 5; Centro Parroquial de Mujeres de Acción

Católica, 25; don Vidal Sanz y señora, 10; don Carlos Ramos, 5; don Rufino Ocio, 2; don Tomás Aauri, 5; don Juan Ochoa, 2. Total: 370 pesetas. Recaudado en la Parroquia de San Pedro: Don Dámaso Gutiérrez, 5 pesetas; don Ramón Garrido, 5; don X. X., 1,50; don Félix Verde, 100; doña María Sánchez, 1; don Jaime Palau, 10; Sra. Viuda de Gorrochategui, 5; un Carlista, 9; un Carlista, 5; Monte Hermanos, 10; doña Antonia Iraizoz, 10. Total: 161,50 pesetas. Recaudado en la Parroquia de Santa María: Señor Párroco, 25 pesetas; doña Antonia Múrua de Velasco, 25; don León González de A. B. n. z, 4; don Francisco Díaz de Durana, 5; don Ciriano Barredo, 5; don Vicente Viteri, 5; don Leoncio Martínez, 2 pesetas. Total: 71 pesetas. Recaudado en la Parroquia de San Vicente: Sra. Viuda de Félix Eguiñoa, 5 pesetas; don Primitivo Ibáñez, 5; don Valentín Martínez, 1; don N. N., 5; doña Dominica Armentia, 1,25; don Eugenio Olarte, 1; una Viuda, 1; don Mateo Corres, 5; don Ciriano Vizcarra, 3; don Hermenegildo Osaba, 2; don José Bengoa y Hermana, 5; Mariano Viguri, 10; don Félix de Miguel, 1; doña Esperanza G. de Cortázar, 4; don Pedro Guirao, 5; don Enrique Sánchez, 5; doña Juana Sáez de Arregui, 3; don Felipe Leoncio Araviotorre, 5; don Juan Eguiluz, 2. Total: 68,25 pesetas. Total de lo recaudado en las Parroquias hasta el día de hoy, 670,75 pesetas. (Sigue abierta la Suscripción.)

señores Obispos que han tenido la fortuna de verse libres de las hordas del comunismo. Descontado un pequeño grupo de vascos, todos los católicos españoles, sin excepción, están de parte del movimiento nacional, el cual no es ni será nunca para servir intereses extranjeros, sino que es y será siempre genuina y tradicionalmente español y sobre todo profundamente humanitario.

Usted pues, señor mío, echará pronto de ver que ante semejantes atropellos, innegables en absoluto, ningún valor se ha de ceder a ciertas afirmaciones estampadas en el folleto "Los Católicos y la Guerra civil de España"; afirmaciones que no pueden menos de ser sospechosas, por venir de quien vienen, a saber, el libre pensador señor Bergamín, editor de una revista que no quiero nombrar; el suspenso por las autoridades eclesiásticas, años atrás, Fr. Juan García Morales; y el señor Ossorio y Gallardo, que a pesar de llamarse católico en ese libelo nunca se le ha visto practicar la Religión Católica, como lo sabemos todos los españoles.

Por lo que toca a los católicos vascos, tenemos en ellos un ejemplo vivo de cómo la política separatista desvirtúa el espíritu cristiano. Los separatistas vascos sostienen frecuentemente la tesis de que son "vascos" por nacimiento, y después se hicieron cristianos por el bautismo; por ende el triunfo del separatismo vasco debe prevalecer sobre los intereses del cristianismo. Y quien dude ser verdad semejante afirmación de la herejía vasca, no tiene sino leer los escritos de Sabino Arana Goiri, fundador del separatismo. Así se explica que los separatistas vascos, como Aguirre a la cabeza, hayan hecho causa común con los incendiarios de templos, asesinos de obispos y sacerdotes y religiosos; y con los profanadores de todo lo santo; porque ellos lo han dicho: el separatismo es lo primero; lo de católicos se deja para después. He aquí, mi estimado señor y amigo, la explicación de por qué nosotros los católicos estamos desde el principio enteramente y sin tapujos con el presente alzamiento militar: libres de toda coacción, seguimos el dictamen de la conciencia. Suyo afectísimo, José María Gil Robles.

señores Obispos que han tenido la fortuna de verse libres de las hordas del comunismo. Descontado un pequeño grupo de vascos, todos los católicos españoles, sin excepción, están de parte del movimiento nacional, el cual no es ni será nunca para servir intereses extranjeros, sino que es y será siempre genuina y tradicionalmente español y sobre todo profundamente humanitario.

Usted pues, señor mío, echará pronto de ver que ante semejantes atropellos, innegables en absoluto, ningún valor se ha de ceder a ciertas afirmaciones estampadas en el folleto "Los Católicos y la Guerra civil de España"; afirmaciones que no pueden menos de ser sospechosas, por venir de quien vienen, a saber, el libre pensador señor Bergamín, editor de una revista que no quiero nombrar; el suspenso por las autoridades eclesiásticas, años atrás, Fr. Juan García Morales; y el señor Ossorio y Gallardo, que a pesar de llamarse católico en ese libelo nunca se le ha visto practicar la Religión Católica, como lo sabemos todos los españoles.

Novedades Pilas eléctricas alemanas. Último invento de Radio. Receptor alemán. Se reciben diariamente periódicos franceses, italianos y alemanes. Material de Eneuelas. Libros modernos de la guerra. Objetos para regalos. Librería Linaero Teléfono 1846. Apartado 41 VITORIA. Policarpo Palacios ALMACEN DE ULTRAMARINOS Teléfono 1421 CUARESMA Precios de bacalao al detall Escocia gordo, kilo..... 3'25 Islandia primera, kilo..... 2'90 Islandia Pysbe, kilo..... 2'25 ACEITE Andaluz filtrado, litro..... 2'25 Refinado blanco, litro..... 2'55 BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN. Compañía Anónima de Seguros AURORA Esta Compañía ha establecido su Dirección provisional en ZARAGOZA, calle del Coso, número 23, y sigue cumpliendo correctamente sus compromisos y continúa realizando normalmente sus operaciones. Capital..... Pesetas 6.000.000 Reservas libres..... Pesetas 7.000.000 Valor de sus propiedades inmuebles más de..... Pesetas 12.000.000 SUBDIRECCION PARA LA PROVINCIA DE ALAVA Julio D. Berricano.—Calle de San Prudencio, núm. 26, segundo



Protección a las clases populares. Grupo de casas económicas construídas especialmente para obreros por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2'50
Un año	30'00
EXTRANJERO: Un año	
Repúblicas América: Convenio postal: Un año	40'00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 19 de febrero de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento	0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## La asistencia de la población civil de Madrid

Ayer llegó a Burgos el primer equipo de asistencia social de la población civil de Madrid formado por señoritas de Renovación Española de la Organización de San Sebastián. En su marcha hacia Valladolid, donde las señoritas que componen aquel equipo pasaron la noche, se detuvieron en el Local de Renovación Española de Burgos. Allí fueron recibidas por el Delegado provincial don Angel Remacha; por el Secretario General de la Junta Nacional de Renovación Española; comité provincial de Burgos, y Marquesa de Fuentepelayo, presidenta de la sección femenina. Se hallaban presentes además numerosas afiliadas a la sección femenina, las señoritas que trabajan en los talleres de la Intendencia, etc.

Las expedicionarias fueron obsequiadas con un «luch» al final del cual el Secretario General saludó con frases en que puso de relieve al altruismo de que daban muestras al lanzarse al empeño que las lleva a Madrid, donde tantos

desgraciados esperan su generosa ayuda.

A las ocho y media las señoritas que componen esta expedición siguieron su viaje en autocar a Valladolid, desde esta ciudad, junto con las que forman los equipos de Valladolid, marcharán a Torrijos, donde llegarán también otros equipos procedentes de las organizaciones de Renovación Española de Salamanca, Zaragoza, Andalucía, etc.

Al magnífico autocar ocupado por las señoritas de Renovación, perfectamente uniformadas, seguía una camioneta cargada de telas para confeccionar colchones para las familias necesitadas de Madrid.

En Torrijos prepara Renovación Española, una gran concentración de ropas, mantas, víveres, abrigos, medicamentos, etc., para socorrer a la población civil, tan pronto como sea liberada de la tiranía roja por el Ejército nacional.

## Agencia Informativa Radio Requeté Vitoria

**NAPOLIS:** Ha llegado a esta capital, procedente de Etiopía, un buque en el que se reintegraban a su patria unos trescientos soldados, siendo acogidos por una muchedumbre ebria de entusiasmo que los ovacionó largamente.

**MILAN:** Se ha inaugurado un busto magnífico de la madre de Mussolini.

**SALAMANCA:** Se ha recibido la noticia de que por nuestros aviones se han abatido en el frente de Madrid y en el de Aragón, 14 aparatos rusos.

**ATENAS:** Con motivo de la próxima reunión de la Entente Balcánica, se han trasladado a esta ciudad los componentes de dicha Delegación.

**LONDRES:** Con asombro y curiosidad, circula por los medios políticos la noticia de la partida hacia el Continente del avión del Duque de Windsor. Se dice que su destino puede ser Viena aunque es probable que se haya dirigido al castillo de Castellorjód, propiedad del ex soberano inglés.

## El caos financiero en la zona rusa

En el número del "The Times" dedicado al resumen económico y financiero de 1936 que acaba de publicarse, este importante periódico londinense inserta un interesante artículo de su corresponsal en Madrid.

Refiriéndose al territorio ocupado por el gobierno rojo dice que la guerra ha suspendido las normas económicas y que existe un caos que todavía ha de prolongarse. "La administración, dice, tuvo que retirarse de la capital; el oro fué sacado del Banco de España y las cajas han sido desvalijadas."

"Todos los Bancos privados—continúa—han sido intervinidos, es decir, sometidos a la vigilancia de un comité de empleados miembros de los sindicatos que, en verdad, son organizaciones políticas. Algunos de estos bancos los llevan los propios comités. En otros, además de autorizar las operaciones, como es su función, vigilan la dirección y frecuentemente presentan quejas a la policía sobre supuestas infracciones. También dan a los sindicatos detalles sobre la garantía de los clientes, los balances de las cuentas corrientes y los nombres de las personas que tienen cajas de caudales. Este conocimiento se convierte en un arma poderosa en manos de los revolucionarios. Una moratoria general está en vigor. La Bolsa está cerrada. El Centro de Contratación de Moneda ha sido trasladado a Valencia, sede del Gobierno desde el 6 de noviembre."

## Lo que dice la prensa rusa de Barcelona

18, 10 noche.

—El número de "El Diluvio" de Barcelona correspondiente al martes 16 del actual, pone bien a las claras con testimonio no recusable para los marxistas cuál es la situación en que se encuentra la ciudad condal. Así en su página tercera leemos la vista de una causa ante el Tribunal número 2 contra Santiago Udina Martorell.

"Del escrito de acusación—dice el periódico—se desprende que el procesado era presidente de una entidad denominada "Estre" (similar a la antigua Congregación de los Luises) donde se celebraba Misa, estaba afiliada a los Jesuitas y además a Falange. En su interrogatorio el procesado confesó ser presidente de dicha entidad, que era Católica, pero no política ni adherida a Falange, y sí de carácter cultural. Después de las pruebas practicadas el fiscal informó solicitando para el del banquillo la última pena."

Como se ve en Barcelona, el ser presidente de una entidad en cuyo local se haya podido celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, es delito suficiente para que los llamados tribunales populares le condenen a muerte.

En la misma Sección de este periódico, se da cuenta de haber ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia dos individuos acusados de haberse apoderado de varios objetos procedentes de registros que verificaron.

En la página cuatro del mismo periódico, con caracteres bien destacados se lee el siguiente aviso:

"Hay demasiadas luces en las calles.—Durante la Gran Guerra en Londres y en París, las calles estaban a oscuras, las ventanas no dejaban filtrar la luz y la iluminación interior de los trenes no delataba su paso. Ningún reflejo, ningún farol, ninguna claridad podía servir a la orientación del enemigo. El pueblo agradecía esas medidas porque las consideraba eficaces para protegerle."

En esta misma página, aparece el siguiente suelto:

"A última hora de ayer tarde falleció en una clínica particular Teresa Soler Pijoan que resultó gravemente herida en un tiroteo registrado en una cola de pan en la calle de Salmerón."

Y cerramos el examen de este periódico con la siguiente noticia:

"Procedente de Tarragona, llegó ayer tarde a nuestra ciudad el cadáver de Marcel Basset diputado comunista francés y responsable del vapor "Navarra", muerto a consecuencia de las heridas que recibió durante el torpedeamiento de dicho buque por un barco fascioso. El cadáver ha sido conducido a nuestra ciudad por compañeros del Socorro Rojo Internacional de Marsella."

No puede haber una prueba más palpable de cómo al frente de barcos españoles al servicio de los rusos figuran comunistas franceses, con la especial significación de diputado del Frente Popular francés que para mayor sarcasmo comandaba un barco ostentando el glorioso nombre de "Navarra".—Logos.

## En el frente de Madrid Gran batalla aérea

Avila 19, una de la madrugada.—Las riberas del Jarama fueron anoche teatro de una gran batalla aérea entre los aviones nacionales y los "cazas" rusos. Nuestros aviadores aprovecharon la claridad de la luna bombardearon las concentraciones marxistas que los aparatos de observación señalaron en el pueblo de Arganda. A las once de la noche comenzaron los bombardeos, sucediéndose repetidamente de 15 en 15 minutos. Los aviones volaban tan bajo, que pudieron hacer uso con eficacia de las ametralladoras. Mientras tanto los trimotores arrojaban gran cantidad de bombas sobre la vega. En la claridad de la noche podían observarse perfectamente a bastante distancia el resplandor de las explosiones. Los rusos dieron mues tras de tal desmoralización que no hicieron uso de sus antiaéreos hasta transcurrido largo rato. Al amanecer cuando nuestros aviadores volvieron a volar sobre Arganda, se encontraron en el cielo con los cazas rusos que pretendían entablar batalla. A ella se prestaron los nuestros y tras unos momentos de lucha un ruso cayó envuelto en llamas, mientras que sus dos ocupantes se balanceaban en el aire suspendidos de los paracaídas. Nuestros aviadores persiguieron a los dos pilotos rusos y cuando los tuvieron a su alcance les soltaron unas ráfagas de disparos de ametralladora que neutralizaron los efectos del paracaídas ya que llegaron a tierra sin vida. Otro ruso que pretendió salir en defensa de sus dos compañeros tuvo que darse a la fuga precipitadamente con grandes averías. El combate continuó con gran intensidad llegando nuestros aviones a derribar ocho aparatos rusos y a averiar otros más.

Por la tarde en nuevo combate aéreo nuestra aviación derribó otros dos cazas enemigos.

En el sector de Las Navas y de Robledo de Chavela reinó hoy completa tranquilidad. Se ha sabido que los marxistas, siguiendo las instrucciones dadas por el general Miaja de acuerdo con el Estado Mayor ruso que le controla para dar comienzo a la gran ofensiva que ha anunciado al Gobierno de Valencia como único recurso para ver si es posible romper el cerco de Madrid, pues de no conseguirse esto en breve plazo puede darse por totalmente perdida la capital de España, intentaron romper el cerco por Las Navas y Robledo de Chavela, simultaneando este ataque con los que se han registrado por La Marañosa y Leganés. Mas una equívoca vocación de días alteró el plan fijado por el mando ruso y el ataque como no podía menos de suceder, fracasó no obstante haberse instalado en El Escorial unas baterías de procedencia rusa que pueden lanzar cuatro disparos simultáneos de gran potencia y de los que hasta ahora no se había hecho uso.

En el contraataque llevado a cabo por nuestras fuerzas en el sector del barrio de Usera, copamos una sección de la Brigada Internacional con puesta por 400 individuos, todos ellos de nacionalidad rusa con armamento. Apenas si saben pronunciar una palabra en castellano. También fueron apresados dos españoles y un francés. Los dos primeros manifestaron que habían sido armados en el

mismo frente a donde les condujeron diciéndoles que se necesitaban hombres para labrar la tierra. El francés, individuo de pésima calaña, se limitó a decir que había venido a luchar a España por 500 francos.

Los detenidos españoles manifiestan que en las filas rusas del sector de Madrid hay una gran desmoralización y un pánico enorme en vista del fracaso de la ofensiva emprendida por orden de Miaja y por haberse tenido conocimiento de que el presidente del Consejo de Ministros Largo Caballero, considera tan inminente la pérdida de Madrid que ha dicho que tiene dadas órdenes de que en el momento que esto suceda será bombardeada intensamente Salamanca. Esta desmoralización parece indicar la inactividad de que han dado muestras los rusos en el sector de Arganda, permitiendo con ella en la última noche a nuestra aviación ocasionarle gravísimos daños en todas sus líneas de trincheras.

En la última noche, se presentaron en nuestras líneas avanzadas del sector derecho del Jarama un grupo de milicianos franceses los cuales manifestaron que nuestras baterías habían causado con el intenso bombardeo a los olivares en que se habían hecho fuertes los rusos, gran número de bajas. La Compañía a que ellos pertenecían que estaba formada por doscientos hombres, quedó reducida solamente a 23. Ellos aprovechando la guardia nocturna, lograron escapar.

En el sector de Perales del Río, los rojos intentaron esta mañana un ataque lanzando contra nuestras trincheras algunos tanques, pero este nuevo intento de agresión fué rechazado violentamente, quedando en nuestro poder dos milicianos y tres guardias de Asalto. Estos últimos manifestaron que el desorden en las filas rojas es absoluto y que la oficialidad de su Compañía había sido asesinada por negarse a pelear al lado de los marxistas.—LOGOS.

## Disposiciones oficiales

Burgos, 18, 11 n.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Una orden dando normas para la tramitación de los expedientes que se instruyan a las familias de funcionarios civiles muertos en las condiciones establecidas en el Decreto número 92, en solicitud de pensiones al amparo del Decreto número 98.

Otra disponiendo pase a desempeñar interinamente la Jefatura de la Sección de Estadística de Alava, el jefe de Administración don Lorenzo Cermeda Domingo.

Otra suspendiendo definitivamente en su cargo al profesor auxiliar interino del Instituto de Avila, don Juan Aznar.

Idem ídem al profesor especial de la Escuela Normal de Salamanca, don Fernando Felipe Martín.

Idem ídem al profesor de la misma don Pablo Sotés.

Idem ídem de la de Avila, a doña Dolores Nájera.

Idem ídem de la Escuela provin-

cial de Comercio de Salamanca, a don Juan López García.

Secretaría de Guerra.—Orden disponiendo que entre los días 20 y 25 del corriente se incorporen a filas todos los reclutas en situación de disponibles pertenecientes al primer semestre del cupo de instrucción del reemplazo de 1932. La incorporación se efectuará en los Regimientos de su Arma que existan en la provincia de su residencia y caso de no haberlos en los Gobiernos militares, donde les indicarán el Cuerpo a que habrán de incorporarse.

Otra disposición disponiendo que los jefes y oficiales retirados que se hallen incorporados en la actualidad al Ejército, les sean extendidos por el Cuerpo o dependencia en el que tengan su destino, una certificación de servicios que podrán utilizar para todos los efectos legales relacionados con dicha certificación.—Logos.

## Juventud Parroquial de San Vicente

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Como es costumbre en años anteriores, esta Juventud Parroquial de San Vicente Mártir ha organizado varias tandas de Ejercicios Espirituales para todos sus asociados, tanto de la sección masculina como de la femenina.

Este año darán comienzo estos religiosos actos, para los jóvenes socios numerarios y honorarios mayores de diez y seis años, el próximo lunes, día 22, con el ejercicio de la noche, que será a las siete y media.

Al siguiente día, o sea el martes, darán principio los actos de la mañana y a la hora de las siete menos cuarto.

A todos estos actos, que por ser reglamentarios están obligados con su asistencia todos los asociados, el señor Conde de la Juventud, reverendo don Pedro Elorza, ha dirigido una sentida circular a todos los jóvenes invitándoles a oír la palabra de Dios en esta Santa Cuaresma de dolor, atendiendo con ello a las indicaciones de los Prelados y del Romano Pontífice.

La sección femenina tendrá sus actos en la Capilla de la Virgen Milagrosa, y los jóvenes en la llamada de Los Pasos.

Ambas tandas estarán dirigidas por los Rvdos. Presbíteros don Juan José Pz. Ormazabal, don Pedro Anitua, don Jesús González y don Primitivo Ibáñez, en pláticas de mañana y tarde.

Como final de estos Santos Ejercicios tendrá lugar el último día, domingo 28, a las ocho y media de la mañana una Misa de Comunión general en el Altar Mayor de la Parroquia, estando reservada la nave central para todos los jóvenes.

Los Ejercicios de los aspirantes darán comienzo el día cuatro de marzo y el orden de los mismos se anunciará oportunamente.

## La socialización

"España—agrega el corresponsal de "The Times"—está dividida en dos partes con un balance territorial a favor de los rojos. (La prensa inglesa llama todavía al ejército libertador). En la zona gubernamental está en vías de proceso la confiscación de todos los bienes inmuebles. Los propietarios aristócratas y los de simple clase media están siendo asesinados en gran número. La socialización de servicios públicos y colectivización de industrias están al orden del día. En una palabra, al capital está siendo rápidamente abolido con muchos de los capitalistas.

En territorio insurrecto ocurre lo contrario; prevalece el orden anterior. La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha abierto sus oficinas en Valladolid. Se han impuesto restricciones financieras, pero la propiedad y los propietarios subsisten y, en general, el sistema económico funciona como en el régimen anterior. Hay una importante excepción: las leyes socialistas de trabajo han sido abolidas.

Las principales ciudades—Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia—están en manos del Gobierno. La cosecha de naranja, el patrimonio más valioso después del oro del Banco, está casi enteramente en el territorio gubernamental. De otro lado, la producción olivarera y de cereales está principalmente en manos de los rojos, y siendo, por el momento, imposible un intercambio entre las dos zonas el conjunto del sistema económico está roto.

Se dice que Rusia—continúa textualmente el corresponsal mencionado—se ha comprometido a tomar toda la cosecha de naranja, cuya exportación está ahora en su apogeo. Esta enorme negociación se supone relacionada con el pago de armamento y víveres recibidos de Rusia. Cataluña ha hecho recientemente un gran pedido de cereales y de carbón a Rusia."

El periodista inglés hace resaltar que una implantación de "nuevas co-

## Radio Requeté R. R. 6-Vitoria

**Donativos recibidos**

Radio Requeté nos envía la siguiente nota para su publicación:

Tenemos la satisfacción de dar cuenta al público de los donativos recibidos hoy:

Una familia vitoriana, 100 pesetas.

Don Primitivo Ibáñez, 25.

X. X., 1.

Un simpatizante, 5.

Don Antonio Echave-Sustaeta, 25.

Y al anunciarlo, agradecemos muy de veras estos rasgos de simpatía de amigos nuestros que nos animan a continuar en nuestro puesto al servicio de España y del Ejército.

NOTA.—Los donativos se reciben en Radio Requeté, Postas 19, ático derecha.

## ¡Viva España! ¡Viva la O. N. C.!

Obreros contra patronos. Los industriales empujados en una competencia encarnizada y ruinosa para todos. Las fábricas contra el campo. **TODO ESTO ES EL MARXISMO.**

Obreros, patronos, comerciantes, labradores, técnicos... dentro de sus propias organizaciones relacionadas por órganos permanentes de colaboración y armonía... Esto es la

## Obra Nacional Corporativa

Domicilio provis onal: Florida, 3, bajo

Las insignias nacionales (botones y banderas) de 0,40 y 0,50, ahora a 15 céntimos.

Compro cucharas y tenedores viejos, así como monederos viejos de plata, antiguos, de señora o caballero.

Gran surtido en monederos nuevos, caballero y señora.

**Flechas Falange, bien construidas, cosa de buen gusto, las de tres pesetas, ahora a 1 peseta**

Emblema Nacional Medalla plata con Santiago Patrón de España y con la Virgen del Pilar (escapulario), con lazo y escudo, a 2,75 pesetas.

Sortijas sello, con la insignia de Falange, las de 12 ptas, ahora a 7 pesetas. Ocasión.

Impermeables con la insignia Flor de Lis, Margarita, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar.

**ISASIA.- JOYERIA-RELOJERIA -- DATO, 24, VITORIA.**

**Relojes Pulsera para caballero, chapados oro, 5 años garantía. áncora legítimo, 15 rubles, desde 67 pesetas**

**DESPERTADORES**

Gran surtido en precios, desde lo más económico.

Relojes correa, para señorita, los de 32 pesetas, ahora a 20.

Completo surtido en cuadros religiosos y en todos los tamaños. Velas esmaltadas en color, para candelabros de plata.

Mucha elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes y sortijas desde 2,50, servilleteros a 1,75, pulseras identidad, etc., etc.

**ISASIA.- JOYERIA-RELOJERIA -- DATO, 24, VITORIA.**

CUCHARITAS café, reforzado plata, 6 piezas por pesetas 6'75.

TENEDORES merienda o postre, 6 piezas reforzado plata, 8'75.

CUCHARÓN servir cocidos, calidad reforzado plata, 9'50.

CAZO sopa, la misma calidad, 11'50.

**SORTIJA SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.**

**ALIANZAS reforzadas de oro, gran resaltado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.**

**ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contrato.**

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos platos y almaca contrahechos, desde 1'75.

**ISASIA.- JOYERIA-RELOJERIA -- DATO, 24, VITORIA.**

**Zapatillas paño**

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

**Hipólito e Hijos**

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correía, 21.—Independencia, 15 (Barreiras)